



Testim.<sup>o</sup> Salvador Benítez y Luente Escribano por el Rey  
no o'ra Publico del numero y juzgados de esta  
Cidad de Murcia: Doy fe: Que por el del  
Sr D. Estan. de Torre Alcaide mayor de esta  
Capital a virtud de comision conferida por el  
Sr D. Ignacio Martinez de Villela Gove-  
nador del Real y Supremo Consejo de Casti-  
lla y Ines Protectora y Procurador de la Villa  
de Alcantailla y por la actuacion del Escri-  
bano que fue de este numero D. Cristobal Martin  
de Blanes se ha concluido un Expediente fa-  
mado para la eleccion de la Justicia, Consejo  
y Regimiento de aquella Villa que como prin-  
cipio con un despacho librado por el Excmo Sr D.  
Protector de la misma, refrendado por D. Valen-  
tin de Pineda, Secretario de Camara de S. M.  
de los que residen en su Consejo Real y del capu-  
lado Juegador de Proteccion en su oficio en Madrid  
a diez y siete de febrero de mil ochocientos  
veinte y quatro por el que confiere en uso  
de sus facultades la Comision necesaria

